



ACTA N° 20

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Sesión de 11 de julio de 2016

En Cartagena, en la sede de la Junta Electoral Central, situada en la primera planta del edificio del Rectorado, siendo las 13,30 horas del día 11 de julio de 2016 se reúnen todos los miembros de la Junta Electoral Central, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Aprobación y publicación del censo definitivo.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional, no se ha presentado ninguna, por lo que se aprueba el censo definitivo de electores para la elección parcial a representantes de Directores/as de Departamento y Directores/as de Institutos Universitarios de Investigación y se acuerda publicar el mismo en el tablón oficial electrónico y en la página web de la Universidad.

2. Plazo para la presentación de candidaturas

Abrir el plazo para la presentación de candidaturas a través de la sede electrónica de la Universidad, en la siguiente dirección: <https://sede.upct.es/inforegistro.php> o en el Registro General de la Universidad, en impreso debidamente cumplimentado, durante el día 12 de julio.

Se levanta la sesión a las 14,00 horas.

Cartagena a 11 de julio de 2016

El Presidente

D. Alfredo Palop Gómez

La Secretaria

Dña. M. Carmen Pastor Álvarez

La Vocal del Grupo B

Dña. Elena de Lara Rey

El Vocal del Grupo C

D. Ignacio Cifuentes Bello

El Vocal del Grupo D

D. José Luis Carrión de Jódar